



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## Perú: Poder Judicial desestima denuncia contra congresista Nayap por supuesto fraude electoral



Servindi, 17 de noviembre, 2011.- El Juzgado de Paz Letrado e Investigación Preparatoria de la Provincia de Condorcanqui, provincia de Amazonas, desestimó la denuncia contra el congresista awajún Eduardo Nayap Kinin (Gana Perú), por el supuesto delito de falsedad ideológica y contra el derecho de sufragio.

La denuncia fue interpuesta por el ex congresista José Alfonso Maslucán Culqui quién acusó a Nayap de un supuesto fraude electoral y pretendía se elimine miles de votos, en su mayoría procedentes de comunidades nativas amazónicas de la provincia de Condorcanqui.

Pero las autoridades judiciales concluyeron que la denuncia no tiene ningún sustento real, fáctico ni deductivo y determinó absolver a Nayap de cualquier relación con algún supuesto delito.

El parlamentario indígena Eduardo Nayap Kinin expresó su satisfacción por el desenlace judicial y destacó la labor del Jurado Nacional de Elecciones y del Poder Judicial por haber hecho un trabajo imparcial "a pesar de las fuertes presiones mediáticas sobre este tema".

"Con esta resolución se ha reconocido el valor del voto indígena en nuestro país. Por mi parte, me siento honrado de ser el primer representante indígena amazónico en el parlamento nacional, y seguiré trabajando a favor de las comunidades nativas y de toda mi región", sostuvo Nayap.



**Tags relacionados:** [congresista indigena](#) [1]

[eduardo nayap](#) [2]

[poder judicial](#) [3]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/54538>

#### **Links**

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/congresista-indigena>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/eduardo-nayap>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/poder-judicial>